

INFOCOMEX No. 038-2020

Jueves, 23 de julio del 2020.

Temas en este informativo:

- [Nueva Directora Nacional del SENA E.](#)

Con Decreto Ejecutivo No. 1105, se designó a la Ing. Andrea Colombo Cordero como nueva Directora Nacional del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), sus principales objetivos apuntan a fortalecer los ejes de trabajo, mejorar los tiempos de nacionalización, organizar, transparentar y simplificar los procesos, perfilamiento de riesgos y gestión del cambio.

Fuente: Boletín 31-2020, del SENA E.

[Volver al inicio](#)

Boletín: 31-2020

SENAE

Informa:

Andrea Colombo C. es la nueva Directora del SENA E

Mediante decreto ejecutivo No. 1105, el Presidente de la República, Lenin Moreno Garcés, designó este 21 de julio de 2020 a la Ing. Andrea Colombo Cordero como nueva Directora Nacional del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE).

La Directora General del SENA E cuenta con un título de Ingeniera Comercial otorgado por la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil y una Maestría en Economía con mención en Finanzas y Proyectos Corporativos de la Universidad de Guayaquil. Así mismo, ha realizado dos Diplomados de Gerencia Tributaria y Técnicas Empresariales.

Su último cargo en la función pública fue la Subdirección General de Operaciones del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, institución en la cual fue parte del equipo de la actual Vicepresidenta de la República, Ma. Alejandra Muñoz S., y su rol fue de vital importancia en el soporte

técnico de las misiones internacionales para facilitación del comercio, control interno y control de la evasión.

Funcionaria de carrera del Servicio de Rentas Internas, especializada en gestión tributaria y trazabilidad de información. Ha impartido la Cátedra de Economía y Comercio Exterior en la Universidad de Guayaquil y es capacitadora en temas de tributación.

Sus principales objetivos al frente del SENA E apuntan a fortalecer los ejes de trabajo trazados desde septiembre de 2018: mejorar los tiempos de nacionalización (de 5,5 días a 3,5 días en 2019); organizar, transparentar y simplificar los procesos; perfilamiento de riesgos y gestión del cambio.

La nueva directora del SENA E trabajará en la conclusión de la implementación de los ejes estratégicos de la gestión aduanera, implementados durante este período de gobierno, con especial énfasis en el Acuerdo de Facilitación de Comercio y con un compromiso irrestricto con el país y con la institucionalidad.

[Volver al inicio](#)